



¿Qué es la mediación escolar?

Una manera de afrontar los conflictos basada en el diálogo y la cooperación, que se apoya en terceras personas neutrales para ayudar a las partes implicadas a que lo transformen por sí mismas.

¿Y mediación entre iguales?

Los chicos y chicas resuelven sus problemas entre sí, apoyados en **jóvenes mediadores** y **mediadoras** que han aprendido guiando el a veces difícil proceso de resolución de conflictos entre compañeros.

¿Qué características tiene?

- ❖ Es **VOLUNTARIA**. Las partes en conflicto deben querer participar en la mediación. Podemos recomendarla, no imponerla.
- ❖ Es **CONFIDENCIAL Y PRIVADA**. Sólo los mediadores y los mediados conocen el conflicto y lo que se trata en las reuniones de mediación.
- ❖ Es **NEUTRAL**. No se toma partido ni se enjuicia, sólo os ayudan a que vosotros solos resolváis el conflicto.
- ❖ **REQUIERE UN COMPROMISO**. Las partes se comprometen a llevar a cabo determinadas conductas y actitudes para superar el conflicto.

*Los **conflictos** son parte de la vida. No tratéis de evitarlos, sino de entenderlos. Haced del conflicto una **oportunidad**.*

¿Cómo se solicita?

Podéis dirigiros en cualquier momento al Departamento de Orientación, a Jefatura de Estudios o a cualquier profesor/a del centro.

También puede proponerla un profesor/a, Jefatura de Estudios o el Dto. de Orientación, y se llevará a cabo si estáis de acuerdo.



¿En qué consiste el proceso de mediación?

- Hay dos mediadores o mediadoras.
- Las partes **exponen** sus posiciones e intereses.
- Las partes **se escuchan** mutuamente y proponen soluciones.
- Las partes **acuerdan** soluciones satisfactorias y justas para las dos partes y **se comprometen** a llevar a cabo los acuerdos.
- Todo el proceso es guiado por los mediadores.

¿Qué otras opciones hay?

- ✓ No hacer nada...
- ✓ Continuar con el problema...
- ✓ Esperar que no vaya a más...
- ✓ Perder una relación de amistad...